





ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 22 de abril de 2019, en el inmueble, ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo de la Convocatoria a la Invitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en adelante "La Ley", así como lo previsto en el Apartado III, "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO", inciso b), denominado "Fecha y hora de los distintos actos del procedimiento de contratación", punto 5, denominado "Notificación de Fallo", establecido en la Convocatoria.

El Acto fue presidido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidor público designada por la convocante, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

A continuación, se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Fallo (Dictamen Legal - Administrativo, Técnico y Económico), emitido por la Convocante y el área requirente y/o técnica, el cual forma parte integrante de esta Acta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de "La Ley", se emite el siguiente:

FALLO

I.-PROPOSICIONES RECIBIDAS:

No.	Licitantes							
1	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.							
2	SOLUCIONES	INTEGRALES	DE	TRANSPORTACIÓN	VERTICAL	EN		
	MÉXICO SITRA	VEM S.A. DE C.	V.			. 1		

II. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES:

II.1 EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPUESTAS (LEGAL Y ADMINISTRATIVA).

La evaluación fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones, y la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y al apartado V, denominado "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 2, denominado "Criterios de evaluación y adjudicación", de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siguiente:



de lo siguiente.







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

II.1.1 PROPOSICIONES DESECHADAS.

NINGUNA

II.1.2 PROPOSICIONES QUE CUMPLEN LEGAL Y ADMINISTRATIVAMENTE.

No.	Licitantes								
1	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.								
2	SOLUCIONES	INTEGRALES	DE	TRANSPORTACIÓN	VERTICAL	EN			
	MÉXICO SITRA	VEM S.A. DE C.	V.						

II.2 EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación fue realizada por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, servidor público de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y a lo establecido en el Apartado V, denominado "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO", numeral 2, denominado "Criterios de evaluación y adjudicación", de la Convocatoria de la invitación, de la cual se desprende lo siquiente:

II.2.1 PROPUESTAS DESECHADAS.

De conformidad con el dictamen técnico emitido por el área requirente y/o técnica el cual se anexa a la presente acta, se especifican las causas de incumplimiento, así como las razones y motivos manifestados en el mismo mediante el cual se desechan las propuestas del licitante siguiente:

No.	Licitantes					
1	SOLUCIONES	INTEGRALES	DE	TRANSPORTACIÓN	VERTICAL	EN
	MÉXICO SITRA	VEM S.A. DE C.	V.			

II.2.2 PROPUESTAS QUE CUMPLEN TÉCNICAMENTE.

No.	Licitantes
1	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

II.3 EVALUACIÓN ECONÓMICA.

Se procedió a evaluar la propuesta económica, evaluación que fue elaborada por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidor público de la ASEA, de conformidad con los artículos 36 y 36 Bis de "La Ley" y el numeral 2, del Apartado V. de la Convocatoria de la Invitación, de la cual se desprende lo siguiente

II.3.1 PROPUESTAS ECONÓMICAS QUE NO FUERON EVALUADAS POR HABER SIDO DESECHADAS TÉCNICAMENTE.

No.	Licitantes			A Company of Company		
1	SOLUCIONES	INTEGRALES	DE	TRANSPORTACIÓN	VERTICAL	EN
	MÉXICO SITRA	VEM S.A. DE C.	V.			

II.3.2 PROPUESTAS ECONÓMICAS CONSIDERADAS PARA SU EVALUACIÓN.

No.	Licitantes
1	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.

II.3.3 PROPUESTAS DESECHADAS.

NINGUNA

II.3.4 PROPUESTAS QUE CUMPLEN ECONÓMICAMENTE.

No.	Licitantes
1	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.

III.-DECLARACIÓN PROPOSICIONES SOLVENTES.

Con base en lo establecido en el Apartado III, denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO", inciso g) denominado "Propuesta económica (ANEXO 2 Propuesta Económica)", numeral 1 que a la letra dice: "Señalar el precio unitario y el total del costo del servicio, de conformidad con lo indicado en el ANEXO 2 "Propuesta Económica". Asimismo, se deberán considerar dos decimales, indicar la cantidad con número y letra, desglosando el Impuesto al Valor Agregado" de la Convocatoria de la Invitación, se realizó la evaluación de la propuesta económica del licitante ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V., considerando dos decimales para el precio unitario ofertado, ajustándose el Impuesto al Valor Agregado y subtotales de los conceptos 41 y 42 del -- "CATÁLOGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVADORES" para el Mantenimiento Correctivo, por lo que ajusta la "SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA POR PRECIO UNITARIO", considerando el precio unitario ofertado, quedando como a continuación se indica:

1

Página 3 de 12







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

DICE:

DE S	ÁLOGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVADORI ERIE 44000005608, "B", SCHINDLER, No. DE SE NDLER, No. DE SERIE 4400005610, Y NDLER No. DE SERIE 4400006189.	RIE 44000	005609. "C"		ES SCHINDL	ER S.A. DE C.V.
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL
41	Suministro de zapatas guía para puertas de piso y cabina.	PZA	1	\$14,890.00		
42	Suministro de piolas para puertas de piso	PZA	1	\$14,890.00	\$2,175.36	\$15,771.36
	SUMA TOTAL	DE LA PR	OPUESTA PO			

DEBE DECIR:

No. I	ÁLOGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVAD DE SERIE 44000005608, "B", SCHINDLER, No. I SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005610, Y INDLER No. DE SERIE 4400006189.	DE SERIE 4	4000005609.		ES SCHINDI	ER S.A. DE C.V.
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL
41	Suministro de zapatas guía para puertas de piso y cabina.		1	\$14,890.00		
42	Suministro de piolas para puertas de piso	PZA	1	\$14,890.00	\$2,382.40	\$17,272,40
	SUMA TOTAL DE LA PROPUES	STA POR P	RECIO UNITA			\$1,539,588.06

Dichas correcciones se realizaron de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, toda vez que no implicó la modificación del precio unitario ofertado por el licitante **ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.**

Derivado del ajuste realizado, se presentan los precios ofertados por el licitante de acuerdo a lo siguiente:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

MA	NTENIMIENTO PREVI	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.				
ELEVADOR DE PASAJEROS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE MENSUAL POR ELEVADOR	I.V.A.	IMPORTE TOTAL MENSUAL
SCHINDLER 44000005608 "A"	PREVENTIVO	1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83
SCHINDLER 44000005609 "B"	PREVENTIVO	1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83
SCHINDLER 44000005610 "C"	PREVENTIVO	1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83
SCHINDLER 44000006189 "PRIVADO"	PREVENTIVO	1 34.1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83
TOTAL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL POR LOS CUATRO ELEVADORES CON IVA						\$44,391.32

1 =

A







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS ELEVADORES "A" SCHINDLER No. DE SERIE 44000005608, "B" SCHINDLER No. DE SERIE 44000005609, "C" SCHINDLER No. DE SERIE 44000005610 Y ELEVADOR PRIVADO No. DE SERIE 44000006189.

ERIE	LOGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEV/ 44000005608, "B", SCHINDLER, No. IDLER, No. DE SERIE 44000005610, Y EL E SERIE 44000006189.	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL
1	Pinzas de arrastre de puertas de cabina QKS-9	PZA	1	\$63,829.68	\$10,212.75	\$74,042.43
2	Fotocelda de rayos infrarrojos para la reapertura de puertas	PZA	1	\$3,900.00	\$624.00	\$4,524.00
3	Motor operador de puertas modelo QKS-9	PZA	1	\$22,230.00	\$3,556.80	\$25,786.80
4	Freno de retención electromagnético de motor operador	PZA	1	\$10,234.98	\$1,637.59	\$11,872.57
5	Regleta de accionamiento de pinzas de arrastre de puertas	PZA	1	\$32,107.00	\$5,137.12	\$37,244.12
6	Aceitera para lubricación de riel de cabina	PZA	Ĩ	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
7	Cable de acero de regulador de velocidad	PZA	1	\$55.00	\$8.80	\$63.80
8	Inductor de sincronización y parada de cabina	PZA	1	\$69,000.00	\$11,040.00	\$80,040.00
9	Aceitera para lubricación de riel de contrapeso	PZA	1	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
10	Cable viajero de comunicación	PZA	Ī.	\$356.00	\$56.96	\$412.96
11	Botonera de pasillo doble botón	PZA	1	\$899.00	\$143.84	\$1,042.84
12	Botonera de pasillo un botón	PZA	1	\$899.00	\$143.84	\$1,042.84
13	Gong de pasillo doble flecha	PZA	1	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00
14	Gong de pasillo una flecha	PZA	1	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00
15	Cable de tracción de 5/8	JGO DE 8 CABLES	1	\$350,000.00	\$56,000.00	\$406,000.00
16	Polea de tracción con 8 ranuras para cable de 5/8	PZA	1	\$89,000.00	\$14,240.00	\$103,240.00
17	Indicador digital de pasillo	PZA	1	\$15,654.76	\$2,504.76	\$18,159.52
18	Indicador digital de cabina	PZA	1	\$15,654.76	\$2,504.76	\$18,159.52
19	Contactor de arranque modelo MG-8	PZA	1	\$14,875.00	\$2,380.00	\$17,255.00
20	Contactor modelo MG-6 para apertura y cierre de puertas	PZA	1	\$22,623.00	\$3,619.68	\$26,242.68
21	Relevador de control de maniobra	PZA	1	\$33,364.00	\$5,338.24	\$38,702.24
22	Relevador térmico para protección del motor de tracción	PZA	1	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00
23	Tarjeta modelo VE22 de control de maniobre	PZA	1	\$19,500.00	\$3,120.00	\$22,620.00
24	Tarjeta modelo BNG 125 de control de maniobra	PZA	1	\$30,586.00	\$4,893.76	\$35,479.76
25	Tarjeta modelo WVV 31 de control de maniobra	PZA	1	\$34,833.93	\$5,573.43	\$40,407.36
26	Tarjeta modelo GEC 16 de control de maniobra	PZA	9 a 1 gb	\$4,865.00	\$778.40	\$5,643.40
27	Tarjeta modelo SF 80 de control de maniobra	PZA	1	\$30,586.00	\$4,893.76	\$35,479.76
28	Tarjeta modelo PE 380 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40

Página 5 de 12

1

1 7

1







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

SERIE 44000005608, "B", SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005609, "C" SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005610, Y ELEVADOR PRIVADO, SCHINDLER No. DE SERIE 44000006189.					ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL	
29	Tarjeta modelo PE 280 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40	
30	Tarjeta modelo AEX 81 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40	
31	Tarjeta modelo BNG 125 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40	
32	Bobina electromagnética del freno del motor principal	PZA	1	\$22,543.00	\$3,606.88	\$26,149.88	
33	Balatas del freno del motor principal	JGO DE DOS PIEZAS	1	\$17,980.00	\$2,876.80	\$20,856.80	
34	Chumaceras de motor de tracción principal	JGO DE DOS PIEZAS	1	\$17,500.00	\$2,800.00	\$20,300.00	
35	Ventilador para enfriamiento del motor principal	PZA	ı	\$10,523.44	\$1,683.75	\$12,207.19	
36	Embobinado del motor de tracción principal	PZA	1	\$120,000.00	\$19,200.00	\$139,200.00	
37	Tensor de motor operador de puertas	PZA	1	\$15,550.00	\$2,488.00	\$18,038.00	
38	Contactores modelo MRG 62 de control de maniobra	PZA	1	\$6,700.54	\$1,072.09	\$7,772.63	
39	Recorte de cadena de compensación para llevarla al largo original, realizando la maniobra correspondiente.	PZA	1	\$18,345.00	\$2,935.20	\$21,280.20	
40	Suministro de contactos de puerta de piso.	PZA	1	\$13,596.00	\$2,175.36	\$15,771.36	
41	Suministro de zapatas guía para puertas de piso y cabina.	PZA	1	\$14,890.00	\$2,382.40	\$17,272.40	
42	Suministro de piolas para puertas de piso	PZA	1	\$14,890.00	\$2,382.40	\$17,272.40	
SUM	A TOTAL DE LA PROPUESTA PO RECTIVO		1 L NITARIO (REFAC	\$14,890.00 CCIONES) MAN	\$2,382.40 TENIMIENTO	\$17. \$1,539	

CONCEPTO	C.V. SUBTOTAL I.V.A. INCLUIDO			
TOTAL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL POR LOS CUATRO ELEVADORES CON I.V.A.	\$44,391.32 (Monto Mensual)			
TOTAL DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REFACCIONES) PROPUESTA POR PRECIO UNITARIO	\$1,539,588.06			
TOTAL	\$1,583,979.38			

IV.- NOTIFICACIÓN DE LICITANTE ADJUDICADO

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Invitación y de acuerdo con el artículo 36 Bis fracción II de **"La Ley"**, por haber cumplido con los requerimientos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria a la Invitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas y al ofertar el precio más bajo, se adjudica el contrato de conformidad con los montos mínimos y máximos como a continuación se indica:

4

To the second

7







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

CONCEPTO	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V. SUBTOTAL I.V.A. INCLUIDO
TOTAL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL POR LOS CUATRO ELEVADORES CON I.V.A.	\$44,391.32 (Monto Mensual)
TOTAL DEL MANTENIMIENTO CORRECTIVO (REFACCIONES) PROPUESTA POR PRECIO UNITARIO	\$1,539,588.06
TOTAL	\$1,583,979.38

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

MAI	NTENIMIENTO PREVI	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.				
ELEVADOR DE PASAJEROS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE MENSUAL POR ELEVADOR	I,V.A.	IMPORTE TOTAL MENSUAL
SCHINDLER 44000005608 "A"	PREVENTIVO	1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83
SCHINDLER 44000005609 "B"	PREVENTIVO	1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567,10	\$1,530.73	\$11,097.83
SCHINDLER 44000005610 "C"	PREVENTIVO	1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83
SCHINDLER 44000006189 "PRIVADO"	PREVENTIVO	1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83
TOTAL, SERVICIO DE MA CUATRO ELEVADORES CO		ENTIVO MENSI	JAL POR LOS			\$44,391.32

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS ELEVADORES "A" SCHINDLER No. DE SERIE 44000005608, "B" SCHINDLER No. DE SERIE 44000005609, "C" SCHINDLER No. DE SERIE 44000005610 Y ELEVADOR PRIVADO No. DE SERIE 44000006189.

SERIE SCHIN	LOGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEV. 44000005608, "B", SCHINDLER, No. IDLER, No. DE SERIE 44000005610, Y EL E SERIE 44000006189.	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.				
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL
1	Pinzas de arrastre de puertas de cabina QKS-9	PZA	1	\$63,829.68	\$10,212.75	\$74,042.43
2	Fotocelda de rayos infrarrojos para la reapertura de puertas	PZA	1	\$3,900.00	\$624.00	\$4,524.00
3	Motor operador de puertas modelo QKS-9	PZA	1	\$22,230.00	\$3,556.80	\$25,786.80
4	Freno de retención electromagnético de motor operador	PZA	1	\$10,234.98	\$1,637.59	\$11,872.57
5	Regleta de accionamiento de pinzas de arrastre de puertas	PZA	1	\$32,107.00	\$5,137.12	\$37,244.12
6	Aceitera para lubricación de riel de cabina	PZA	1	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
7	Cable de acero de regulador de velocidad	PZA	1	\$55.00	\$8.80	\$63.80

Página 7 de 12

355.00







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

CHIN	44000005608, "B", SCHINDLER, No. DLER, No. DE SERIE 44000005610, Y E SERIE 44000006189.	DE SERIE 4 LEVADOR PRIV	400005609, "C" ADO, SCHINDLER	ELEVADO	ELEVADORES SCHINDLER		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL	
8	Inductor de sincronización y parada de cabina	PZA	1	\$69,000.00	\$11,040.00	\$80,040.00	
9	Aceitera para lubricación de riel de contrapeso	PZA	1	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00	
10	Cable viajero de comunicación	PZA	1	\$356.00	\$56.96	\$412.96	
11	Botonera de pasillo doble botón	PZA	1	\$899.00	\$143.84	\$1,042.84	
12	Botonera de pasillo un botón	PZA	1	\$899.00	\$143.84	\$1,042.84	
13	Gong de pasillo doble flecha	PZA	1	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00	
14	Gong de pasillo una flecha	PZA	1	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00	
15	Cable de tracción de 5/8	JGO DE 8 CABLES	1	\$350,000.00	\$56,000.00	\$406,000.00	
16	Polea de tracción con 8 ranuras para cable de 5/8	PZA	1	\$89,000.00	\$14,240.00	\$103,240.00	
17	Indicador digital de pasillo	PZA	1	\$15,654.76	\$2,504.76	\$18,159.52	
	Indicador digital de cabina	PZA	1	\$15,654.76	\$2,504.76	\$18,159.52	
19	Contactor de arranque modelo MG-8	PZA	1	\$14,875.00	\$2,380.00	\$17,255.00	
20	Contactor modelo MG-6 para apertura y cierre de puertas	PZA	1	\$22,623.00	\$3,619.68	\$26,242.68	
21	Relevador de control de maniobra	PZA	1	\$33,364.00	\$5,338.24	\$38,702.24	
22	Relevador térmico para protección del motor de tracción	PZA	1	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00	
23	Tarjeta modelo VE22 de control de maniobre	PZA	1	\$19,500.00	\$3,120.00	\$22,620.00	
24	Tarjeta modelo BNG 125 de control de maniobra	PZA	1	\$30,586.00	\$4,893.76	\$35,479.76	
25	Tarjeta modelo WVV 31 de control de maniobra	PZA	1	\$34,833.93	\$5,573.43	\$40,407.36	
26	Tarjeta modelo GEC 16 de control de maniobra	PZA	1	\$4,865.00	\$778.40	\$5,643.40	
27	Tarjeta modelo SF 80 de control de maniobra	PZA	1	\$30,586.00	\$4,893.76	\$35,479.76	
28	Tarjeta modelo PE 380 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40	
29	Tarjeta modelo PE 280 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40	
30	Tarjeta modelo AEX 81 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40	
31	Tarjeta modelo BNG 125 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40	
32	Bobina electromagnética del freno del motor principal	PZA	1	\$22,543.00	\$3,606.88	\$26,149.88	
33	Balatas del freno del motor principal	JGO DE DOS PIEZAS	1	\$17,980.00	\$2,876.80	\$20,856.80	
34	Chumaceras de motor de tracción principal	JGO DE DOS PIEZAS	1	\$17,500.00	\$2,800.00	\$20,300.00	
35	Ventilador para enfriamiento del motor principal	PZA	1	\$10,523.44	\$1,683.75	\$12,207.19	
36	Embobinado del motor de tracción principal	PZA	1	\$120,000.00	\$19,200.00	\$139,200.00	
37	Tensor de motor operador de puertas	PZA	1	\$15,550.00	\$2,488.00	\$18,038.00	
38	Contactores modelo MRG 62 de control	PZA	1	\$6,700.54	\$1,072.09	\$7,772.63	

1 = 7







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

CATÁLOGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVADORES "A", SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005608, "B", SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005609, "C" SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005610, Y ELEVADOR PRIVADO, SCHINDLER No. DE SERIE 44000006189.				ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.			
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL	
	de maniobra			***************************************			
39	Recorte de cadena de compensación para llevarla al largo original, realizando la maniobra correspondiente.	PZA	1	\$18,345.00	\$2,935.20	\$21,280.20	
40	Suministro de contactos de puerta de piso.	PZA	1	\$13,596.00	\$2,175.36	\$15,771.36	
41	Suministro de zapatas guía para puertas de piso y cabina.	PZA	1	\$14,890.00	\$2,382.40	\$17,272.40	
42	Suministro de piolas para puertas de piso	PZA	1	\$14,890.00	\$2,382.40	\$17,272.40	
	A TOTAL DE LA PROPUESTA PO RECTIVO	R PRECIO U	NITARIO (REFAC	CCIONES) MAN	TENIMIENTO	\$1,539,588.06	

El contrato será abierto, de acuerdo con los términos establecidos por los artículos 47 de **"La Ley"** y 85 de su Reglamento.

De conformidad con los precios unitarios ofertados por el licitante, los cuales se describen en el cuerpo de la presente Acta y en el dictamen económico mismo que se anexa a la presente Acta, serán ejercidos conforme a los montos mínimos y máximos y de acuerdo con los servicios debidamente prestados y recibidos de conformidad por el administrador del contrato

La vigencia del contrato será a partir del día 23 de abril y hasta el 31 de diciembre de 2019.

V.-FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO.

El licitante adjudicado, deberá firmar el contrato el día **07 de mayo de 2019** a las 14:00 horas, en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios de **"La ASEA"**, ubicadas en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines # 4209 (Periférico Sur), Piso 5, Ala "A", colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, debiendo entregar previo a la firma del contrato los siguientes documentos solicitados en el Apartado III, inciso b), punto 6 de la Convocatoria de la Invitación:

- Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos o convenios o bien para llevar a cabo todos los trámites derivados de procedimientos de contratación o adjudicación en el Gobierno Federal o su equivalente.
- Identificación oficial vigente del representante o apoderado legal en original y copia.
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Comprobante de domicilio con una vigencia menos a tres meses de antigüedad.
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento expedido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en el que se emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, en términos de lo

W.

1

Página 9 de 12







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

dispuesto por la regla 2.1.31, de acuerdo con lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 22 de diciembre de 2017. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).

- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00 sin incluir el IVA deberá presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones en sentido favorable de que se encuentra al corriente en sus obligaciones en MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL y no se ubica en algunos de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera de las REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero de 2015. Dicho documento deberá estar vigente (es decir no tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo).
- Para aquellos contratos cuyo monto exceda de \$300,000.00, sin incluir IVA, deberá presentar la opinión favorable de cumplimiento de sus obligaciones en MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES y entero de amortizaciones y no estar ubicados en alguno de los supuestos a que se refiere el primer párrafo del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, de conformidad con la Regla Primera del "ACUERDO RCA- 5789-01/17, en la sesión ordinaria número 790 del Consejo de Administración del INFONAVIT celebrada, el veinticinco de enero de dos mil diecisiete", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de Junio de 2017, cuya opinión favorable no debe tener una antigüedad mayor a 30 días naturales previos a la fecha de formalización del contrato respectivo.
- En caso de contar con un domicilio diferente al que aparece en el R.F.C., última actualización de cambio de domicilio fiscal, tramitado ante el SAT.

NOTA: Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes, no presentar tachaduras ni enmendaduras.

En el supuesto de que el proveedor no se presente a firmar el contrato por causas que le sean imputables, será sancionado en los términos del **artículo 59 de la LAASSP**.

- El licitante adjudicado deberá presentar la garantía de cumplimiento **DIVISIBLE** dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, por un importe equivalente del 10% (diez por ciento) del monto total del contrato adjudicado antes del I.V.A, con fundamento en el artículo 48 de la LAASSP.
- El licitante Adjudicado deberá constituir un seguro de responsabilidad civil o de daño a terceros, emitido ante compañía aseguradora mexicana debidamente autorizada para ello equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato en favor de "LA ASEA", la cual deberá ser entregada al administrador del contrato a más tardar dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha de emisión del fallo. dicha póliza deberá cubrir los posibles daños causados a los bienes de "LA ASEA", a sus trabajadores y/o terceros implicados. La póliza deberá ser entregada al administrador del contrato.

* 4

7 N







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Sí ante cualquier evento o siniestro, esta cobertura resulta insuficiente, los gastos que queden sin cubrir serán por cuenta directamente del Licitante Adjudicado.

VI.-NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE EMITE ESTE FALLO Y NOMBRE Y CARGO DE LOS RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIONES QUE SIRVIÓ DE BASE PARA EMITIR EL FALLO.

La evaluación de la documentación distinta a las propuestas (legal y administrativa), fue realizada por el Lic. Francisco Amaral Rojas Jiménez, Subdirector de Adquisiciones, y la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidores públicos de la ASEA, la cual forma parte integral del presente instrumento (2) fojas de la evaluación).

La razón técnica que sustenta esta determinación se encuentra descrita en la evaluación de la propuesta técnica, firmada por el Lic. Cesar Romero Vega, Director de Servicios Generales y Mantenimiento, servidor público de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (4) fojas de la evaluación).

La evaluación económica que sustenta esta determinación se encuentra descrita en el dictamen, firmado por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones, servidor público de la ASEA, el cual forma parte integral del presente instrumento (5) fojas de la evaluación).

Este fallo es emitido por la Lic. Norma Moreno Alanís, Directora de Adquisiciones y Contrataciones de la ASEA, de conformidad con lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la SEMARNAT.

Con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de fírmalo en la fecha y términos señalados en el presente instrumento.

Bajo estas consideraciones, se informa a los presentes, que, para efectos de la notificación, y en términos del artículo 37 Bis de **"La Ley"**, esta Acta estará disponible en la dirección electrónica: <u>www.compranet.gob.mx</u>, sustituyendo este procedimiento a la notificación personal.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este Acto, siendo las 13:30 horas del día 22 de abril de 2019.

Esta Acta consta de **24 fojas útiles** (12) fojas corresponden a este instrumento y (11) fojas correspondientes a los dictámenes de fallo de la Invitación y (01) fojas corresponden a la pantalla de proveedores y contratistas sancionados), firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este Acto.

Página 11 de 12







ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

POR LA ASEA (CONVOCANTE)

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	
Lic. Norma Moreno Alanís	Directora de Adquisiciones y Contrataciones	Normal	300

POR LA "ASEA" (ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA)

NOMBRE		ÁREA		FIRMA	
Lic. Cesar Romero Vega	Director Generales	de y Manter	Servicios nimiento		

POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS

NOMBRE			ÁREA	FIRMA
Raúl Iaña.	Mauricio	Silva	Subdirector de Convenios en la Unidad de Asuntos Jurídicos	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SEMARNAT

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Moisés Mauricio M Gómez.	n Representante del Órgano Interno de Control	

----- FIN DEL ACTA -----







INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22 -2019

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES (LEGAL Y ADMINISTRATIVA)

Ciudad de México, a 17 de abril de 2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Con relación al procedimiento de contratación de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA016G00999-E22-2019, para la CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE
PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), por medio del presente se informa el resultado de la
evaluación de la documentación distinta a la propuesta (legal y administrativa) presentada por los licitantes: ELEVADORES SCHINDLER
S.A. DE C.V. y SOLUCIONES INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL EN MÉXICO SITRAVEM S.A. DE C.V., a efecto de que sean
integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y
Servicios del Sector Público (LAASSP) de acuerdo a lo siguiente:

				LICITA	ANTES		
	PUNTO DE LA CONVOCATORIA DONDE SE EXIGE EL REQUISITO: APARTADO "IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR"			IINDLER S.A. DE	SOLUCIONES INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL EN MÉXICO SITRAVEM S.A. DE C.V.		
		Cumple	No Cumple	Motivosde incumplimiento	Cumple	No Cumple	Motivosde incumplimiento
	DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA (INDISPENSABLES CUYO INCUMPLIMIENTO AFEC	CTA LA S	OLVEN	ICIA DE LA F	PROPOS	ICIÓN)	
IV.3	Formato de acreditación (ANEXO 3 "Formato de acreditación") e identificación oficial vigente del represente legal.	SI			SI		
IV.4	Carta del artículo 50 de la LAASSP (ANEXO 4 "CARTA DEL ARTÍCULO 50 DE LA LAASSP").	SI			SI		
IV.5	Carta del artículo "60 de la LAASSP y 49, FRACCIÓN IX Y 72 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas" (ANEXO 5 "CARTA DEL ARTÍCULO 60 DE LA LAASSP Y 49, FRACCIÓN IX Y 72 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS").	SI			SI		
IV.6	Declaración de integridad (ANEXO 6 "Declaración de integridad").	SI			SI		
IV.7	Manifestación de Nacionalidad. (ANEXO 7 "Manifestación de Nacionalidad")	SI			SI		
IV.8	Cumplimiento de normas. (ANEXO 8 "Cumplimiento de Normas")	SI			SI		
IV.9	Uso de medios. (ANEXO 15 "Manifestación con Relación al Punto 29 del Acuerdo por el que se Establecen las Disposiciones que se Deberán Observar para la Utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet")	SI			SI		
	DOCUMENTACIÓN OPTATIVA						
IV.10	Escrito de Entrega de la Proposición. (ANEXO 11 "Escrito de Entrega de la Proposición")	SI			SI		
IV.11	Manifestación MIPYME (ANEXO 9 "Manifestación MIPYME").	Mediana			Micro		
IV.12	Manifestación de discapacidad	NO			SI		
IV.13	Manifestación de datos reservados y/o confidenciales. (ANEXO 16 "Manifestación de información reservada y/o confidencial).	SI			SI		

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN:

X

1

Página 1 de 2







INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22 -2019

DICTAMEN DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LAS PROPOSICIONES (LEGAL Y ADMINISTRATIVA)

Ciudad de México, a 17 de abril de 2019

CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

- I.-Proposición que NO cumple con los requisitos legales y administrativos.
 - 1. NINGUNA
- II.- Proposición que SI cumplen con los requisitos legales y administrativos.
 - 1. ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.
 - 2. SOLUCIONES INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL EN MÉXICO SITRAVEM S.A. DE C.V.

ELABORÓ

LIC. FRANCISCO AMARAL ROJAS JIMENEZ SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES **REVISÓ**

LIC. NORMA MORENO ALANIS
DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

Página 2 de 2



INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA

No. IA-016G00999-E22-2019

"CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)".

DICTAMEN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LA DOCUMENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

En relación al procedimiento de contratación de Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-016G00999-E22-2019, referente a la "CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), se informa el resultado de la evaluación de la documentación de las propuestas técnicas realizadas por los licitantes: "SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSPORTACIÓN VERTICAL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.", "ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V." a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como en el apartado V. denominado "CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, numeral 2. Denominado "CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LA CONVOCATORIA".

Derivado del análisis del Anexo 1 "Anexo Técnico" y "Requisitos de Participación", se obtuvo el siguiente resultado:

	EVALUACIÓN TÉCNICA		NTEGRALES EN CIÓN VERTICAL, DE C.V.	Property Charles Co. (Spinish State Street Society)	S SCHINDLER, DE C.V.
			Presenta Do	cumento	
	Documento Requerido	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPL
والعادسول فروسا	Propuesta Técnica. (ANEXO 1 "Anexo Técnico")	Х		X	
TICIPACIÓN TÉCNICO")	Escrito elaborado en papel membretado del licitante, firmado por su representante legal, a través del cual realice la designación del personal propuesto para la ejecución del servicio, objeto del presente anexo técnico, debiendo contener como mínimo un supervisor y un técnico en donde se especifique, nombre, teléfono y función que desempeñará.	X		Х	
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO")	El supervisor para la prestación del servicio deberá estar titulado en alguna de las siguientes licenciaturas: ingeniería eléctrica, mecánica, industrial o a fin, debiendo presentar currículum del supervisor firmado por él mismo y por el representante legal del "Licitante", en el cual acredite contar con al menos un año de experiencia en los servicios objeto del presente anexo técnico, así como copia de la cédula profesional.	X		X	
	Presentar currículum firmado por el o los técnicos que se designen para la ejecución del servicio, en el que se acredite por lo menos un año de experiencia en el mantenimiento a elevadores de la marca Schindler.	X.	,	X	





2019







	El "LICITANTE" deberá presentar constancia de competencias o de habilidades laborales DC-3, diploma y/o reconocimientos de cursos (por lo menos 3 del supervisor y 3 del o (los) técnicos), sobre: "mantenimiento a equipos de transportación vertical, montacargas y escaleras eléctricas".	Х		х	
	Escrito elaborado en papel membretado del "LICITANTE", firmado por el representante legal, en el cual manifieste que para la prestación del servicio cumplirá cabalmente lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-053-SCFI-2000 "Elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga-especificaciones de seguridad y métodos de prueba para equipos nuevos".	x		X	
ARTICIPACIÓN (O TÉCNICO")	Escrito elaborado en papel membretado del "LICITANTE", firmado por el representante legal, en el cual manifieste que las refacciones que se utilicen para el mantenimiento correctivo, serán nuevas y originales y contarán con una garantía de por lo menos 6 meses.	х		Х	
REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN (ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO")	Escrito elaborado en papel membretado del "LICITANTE" en el que señale, que, en caso de resultar adjudicado, asumirá las responsabilidades que en materia de prestaciones y de seguridad social tenga para con sus trabajadores y/o a las que haya lugar, en caso de que alguno de sus trabajadores sufra un accidente durante su horario laboral.	x	5	. x	
	El "LICITANTE" deberá establecer la metodología que aplicará para el aseguramiento de la calidad en los servicios a proporcionar, describiendo las acciones concretas que conducirán al logro de la calidad requerida en la prestación del servicio.	Х		Х	
	El "LICITANTE" deberá presentar tres contratos en donde acredite contar con experiencia comprobada en el sector público y/o privado, con una antigüedad no mayor a 5 años, debiendo anexar copia de los documentos en que se acredite que se dio cumplimiento a las obligaciones contractuales, y en su caso, la liberación de la fianza de garantía correspondiente, en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores de la marca Schindler.		X	X	

Respecto de la evaluación anterior, se presentan los resultados siguientes:











LICITANTE

EVALUACIÓN

Del análisis cualitativo realizado a la propuesta del licitante, se desprende que NO CUMPLE técnicamente todos los requisitos de participación establecidos en el Anexo 1 "Anexo Técnico" en este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica, en virtud de lo siguiente:

NO CUMPLE con lo requerido en el punto 10. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN del Anexo 1 "Anexo Técnico", que a la letra dice:

"10. REOUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR DENTRO DE SU PROPUESTA TÉCNICA:

EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR TRES CONTRATOS EN DONDE ACREDITE CONTAR CON EXPERIENCIA COMPROBADA EN EL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 5 AÑOS, DEBIENDO ANEXAR COPIA DE LOS DOCUMENTOS EN QUE SE ACREDITE QUE SE DIO CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, Y EN SU CASO, LA LIBERACIÓN DE LA FIANZA DE GARANTÍA CORRESPONDIENTE, EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES DE LA MARCA SCHINDLER."

Debido a que los contratos presentados por el "LICITANTE" NO acreditan la experiencia requerida, conforme a lo siguiente:

El contrato número C9M0025 denominado "CONTRATO ABIERTO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EOUIPOS DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL (ELEVADORES) MULTI MARCAS (PARTIDA 1), KONE (PARTIDA 2), OTIS (PARTIDA 3), SCHINDLER (PARTIDA 4) ...", formalizado con el Instituto Mexicano del Seguro Social, con una vigencia del 24 de enero al 31 de diciembre de 2019, NO acredita la experiencia requerida, al tratarse de un contrato vigente.

SOLUCIONES INTEGRALES EN TRANSPORTACIÓN VERTICAL. S.A. DE C.V.

El contrato número CLP034/042/2018 denominado "CONTRATO REFERENTE A LA PRESTACIÓN 2019 DE 7 SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTVO A EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS Y DIVERSOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ...", formalizado con el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, con una vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, NO acredita la experiencia requerida, al tratarse de un contrato vigente.

El contrato número CT0038/2018 denominado "CONTRATO DE PRESTACIÓN 2018 DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 4 ELEVADORES DE DIFERENTES MARCAS (KONE, OTIS, Y SCHINDLER), celebrado con la empresa "COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V." con una vigencia del 30 de agosto al 30 de septiembre de 2018, NO acredita la experiencia requerida, debido a que el instrumento NO contempla características y condiciones del servicio prestado, toda vez que no acompaña la evidencia documental que contenga las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, motivo por el cual resulta imposible Acreditar su experiencia en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores marca Schindler con características y condiciones similares a las requeridas por la ASEA.

<u>El contrato número CT0040/2018 denominado "CONTRATO DE PRESTACIÓN 2018 DEL</u> SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 2 ELEVADORES DE MARCA SCHINDLER, celebrado con la empresa "COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V." con una vigencia del 1 de octubre al 31 de octubre de 2018, NO acredita la experiencia requerida, debido a que el instrumento NO contempla características y condiciones del servicio prestado, toda vez que no acompaña la evidencia documental que contenga las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, motivo por el cual resulta imposible Acreditar su experiencia en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores marca Schindler con características y condiciones similares a las requeridas por la ASEA.



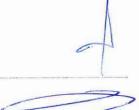




LICITANTE	EVALUACIÓN
a * * * * * * * * * * * * * * * * * * *	EL contrato número CT0044/2018 denominado "CONTRATO DE PRESTACIÓN 2018 DEL SERVICIO MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A 4 ELEVADORES DE DIFERENTES MARCAS (KONE, OTIS, Y SCHINDLER), celebrado con la empresa "COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V." con una vigencia del 1 de noviembre al 31 de diciembre de 2018, NO acredita la experiencia requerida, debido a que el instrumento NO contempla características y condiciones del servicio prestado, toda vez que no acompaña la evidencia documental que contenga las actividades desarrolladas para la prestación del servicio, motivo por el cual resulta imposible Acreditar su experiencia en el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a elevadores marca Schindler con características y condiciones similares a las requeridas por la ASEA.
	Motivo por el cual debe ser desechada la propuesta de conformidad a lo establecido en los siguientes puntos de la convocatoria:
	V. CRITERIOS ESPECÍFICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.
	Causa de desechamiento de proposiciones.
	D) El incumplimiento en el contenido de los documentos o requisitos establecidos en la presente invitación.
ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.	Del análisis cualitativo realizado a la propuesta del "LICITANTE", se desprende que CUMPLE técnicamente todos los requisitos solicitados en este procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Electrónica.

ÁREA REQUIRENTE

LIC. CESAR ROMERO VEGA
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO















Ciudad de México, a 22 de abril de 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Con relación al procedimiento de contratación de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019, referente a la CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA), por medio del presente, se informa el resultado de la evaluación de la propuesta económica presentada por los licitantes: ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V., SOLUCIONES INTEGRALES DE TRANSPORTACIÓN VERTICAL EN MÉXICO SITRAVEM S.A. DE C.V., a efecto de que sean integradas al fallo correspondiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante "La Ley").

I.-Propuestas que no fueron consideradas en la evaluación, por haber sido desechadas Técnicamente

No.	Licitantes			
		INTEGRALES		TRANSPORTACIÓN
	VERTICAL EN N	IÉXICO SITRAVE	M S.A.	DE C.V.

II.-Propuestas económicas consideradas para su evaluación

No.	Licitantes
1	ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.

III.-Propuestas económicas que NO cumplen con los requisitos económicos

NINGUNA

IV.-Propuestas que SI cumplen con los requisitos económicos.

H

Con base en lo establecido en el Apartado III, denominado "FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO", inciso g) denominado "Propuesta económica (ANEXO 2 Propuesta Económica)", numeral 1 que a la letra dice: "Señalar el precio unitario y el total del costo del servicio, de conformidad con lo indicado en el ANEXO 2 "Propuesta Económica". Asimismo, se deberán considerar dos decimales, indicar la cantidad con número y letra, desglosando el



















Ciudad de México, a 22 de abril de 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Impuesto al Valor Agregado" de la Convocatoria de la Invitación, se realizó la evaluación de la propuesta económica del licitante ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V., considerando dos decimales para el precio unitario ofertado, ajustándose el Impuesto al Valor Agregado y subtotales de los conceptos 41 y 42 del "CATÁLOGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVADORES" para el Mantenimiento Correctivo, por lo que ajusta la "SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA POR PRECIO UNITARIO", considerando el precio unitario ofertado, quedando como a continuación se indica:

DICE:

4400000	OGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVADORES "A" 5608, "B", SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005609, "C" 5610, Y ELEVADOR PRIVADO, SCHINDLER No. DE SERII	SCHINDLER,			RES SCHINE	OLER S.A. DE C.V.
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL
41	Suministro de zapatas guía para puertas de piso y cabina.	PZA	1	\$14,890.00	\$2,175.36	\$15,771.36
42	Suministro de piolas para puertas de piso	PZA	1	\$14,890.00	\$2,175.36	\$15,771.36
SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA POR PRECIO UNITARIO						\$1,536,585.98

DEBE DECIR:

4400000	.ÖGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVADORES "A", 05608, "B", SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005609, "C" 05610, Y ELEVADOR PRIVADO, SCHINDLER No. DE SERIE	SCHINDLER,			RES SCHINE	DLER S.A. DE C.V.	
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	ŤOTAĽ	
41	Suministro de zapatas guía para puertas de piso y cabina.	PZA	1	\$14,890.00	\$2,382.40	\$17,272.40	
42	Suministro de piolas para puertas de piso	PZA	1	\$14,890.00	\$2,382.40	\$17,272.40	
	SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA POR PRECIO UNITARIO						

Dichas correcciones se realizaron de conformidad con el artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, toda vez que no implicó la modificación del precio unitario ofertado por el licitante **ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V.**







Página 2 de 5









Ciudad de México, a 22 de abril de 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

Derivado del ajuste realizado, se presenta el precio ofertado por el licitante de acuerdo a lo siguiente:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

MANTI	MANTENIMIENTO PREVENTIVO					ELEVADORES SCHINDLER S.A. DE C.V.			
ELEVADOR DE PASAJEROS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	IMPORTE MENSUAL POR ELEVADOR	LV.A.	IMPORTE TOTAL MENSUAL			
SCHINDLER 44000005608 "A"	PREVENTIVO	1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83			
SCHINDLER 44000005609 "B"	PREVENTIVO	1 .	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83			
SCHINDLER 44000005610 "C"	PREVENTIVO	1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83			
SCHINDLER 44000006189 "PRIVADO"	PREVENTIVO	· 1	SERVICIO MENSUAL	\$9,567.10	\$1,530.73	\$11,097.83			
TOTAL, SERVICIO DE MANTENIM ELEVADORES CON LVA.	IENTO PREVENTIVO) MENSUAL PO	R LOS CUATRO			\$44,391.32			

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS ELEVADORES "A" SCHINDLER No. DE SERIE 44000005608, "B" SCHINDLER No. DE SERIE 44000005609, "C" SCHINDLER No. DE SERIE 44000005610 Y ELEVADOR PRIVADO No. DE SERIE 44000006189.

SCHIND	CATÁLOGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVADORES "A", SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005608, "B", SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005609, "C" SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005610, Y ELEVADOR PRIVADO, SCHINDLER No. DE SERIE 44000006189.					ERSA DE CV.
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL
1	Pinzas de arrastre de puertas de cabina QKS-9	PZA	1	\$63,829.68	\$10,212.75	\$74,042.43
2	Fotocelda de rayos infrarrojos para la reapertura de puertas	PZA	1 1	\$3,900.00	\$624.00	\$4,524.00
3	Motor operador de puertas modelo QKS-9	PZA	1	\$22,230.00	\$3,556.80	\$25,786.80
4	Freno de retención electromagnético de motor operador	PZA	1	\$10,234.98	\$1,637.59	\$11,872.57
5	Regleta de accionamiento de pinzas de arrastre de puertas	PZA	. 1	\$32,107.00	\$5,137.12	\$37,244.12
6	Aceitera para lubricación de riel de cabina	PZA	1	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
7	Cable de acero de regulador de velocidad	PZA	1	\$55.00	\$8.80	\$63.80







Página 3 de 5











Ciudad de México, a 22 de abril de 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

CATÁLOGO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVADORES "A", SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005608, "B", SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005609, "C" SCHINDLER, No. DE SERIE 44000005610, Y ELEVADOR PRIVADO, SCHINDLER No. DE SERIE 44000006189.				ELEVADORES SCHINDLERSA. DE C.V.		
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL
8	Inductor de sincronización y parada de cabina	PZA	1	\$69,000.00	\$11,040.00	\$80,040.00
9	Aceitera para lubricación de riel de contrapeso	PZA	1	\$1,200.00	\$192.00	\$1,392.00
10	Cable viajero de comunicación	PZA	1	\$356.00	\$56.96	\$412.96
11	Botonera de pasillo doble botón	PZA	1	\$899.00	\$143.84	\$1,042.84
12	Botonera de pasillo un botón	PZA	1	\$899.00	\$143.84	\$1,042.84
13	Gong de pasillo doble flecha	PZA	1	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00
14	Gong de pasillo una flecha	PZA	1	\$1,100.00	\$176.00	\$1,276.00
15	Cable de tracción de 5/8	JGO DE 8 CABLES	1	\$350,000.00	\$56,000.00	\$406,000.00
16	Polea de tracción con 8 ranuras para cable de 5/8	PZA	1	\$89,000.00	\$14,240.00	\$103,240.00
17	Indicador digital de pasillo	PZA	1	\$15,654.76	\$2,504.76	\$18,159.52
18	Indicador digital de cabina	PZA	1	\$15,654.76	\$2,504.76	\$18,159.52
19	Contactor de arranque modelo MG-8	PZA	1	\$14,875.00	\$2,380.00	\$17,255.00
20	Contactor modelo MG-6 para apertura y cierre de puertas	PZA	1	\$22,623.00	\$3,619.68	\$26,242.68
21	Relevador de control de maniobra	PZA	1	\$33,364.00	\$5,338.24	\$38,702.24
22	Relevador térmico para protección del motor de tracción	PZA	1	\$2,500.00	\$400.00	\$2,900.00
23	Tarjeta modelo VE22 de control de maniobre	PZA	1	\$19,500.00	\$3,120.00	\$22,620.00
24	Tarjeta modelo BNG 125 de control de maniobra	PZA	1	\$30,586.00	\$4,893.76	\$35,479.76
25	Tarjeta modelo WVV 31 de control de maniobra	PZA	1	\$34,833.93	\$5,573.43	\$40,407.36
26	Tarjeta modelo GEC 16 de control de maniobra	PZA	1	\$4,865.00	\$778.40	\$5,643.40
27	Tarjeta modelo SF 80 de control de maniobra	PZA	1	\$30,586.00	\$4,893.76	\$35,479.76
28	Tarjeta modelo PE 380 de control de maniobra	PZA	i	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40
29	Tarjeta modelo PE 280 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40
30	Tarjeta modelo AEX 81 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40
31	Tarjeta modelo BNG 125 de control de maniobra	PZA	1	\$45,640.00	\$7,302.40	\$52,942.40
32	Bobina electromagnética del freno del motor principal	PZA	i	\$22,543.00	\$3,606.88	\$26,149.88
33	Balatas del freno del motor principal	JGO DE DOS PIEZAS	ı	\$17,980.00	\$2,876.80	\$20,856.80
34	Chumaceras de motor de tracción principal	JGO DE DOS PIEZAS	1	\$17,500.00	\$2,800.00	\$20,300.00
35	Ventilador para enfriamiento del motor principal	PZA	1	\$10,523.44	\$1,683.75	\$12,207.19
36	Embobinado del motor de tracción principal	PZA	1	\$120,000.00	\$19,200.00	\$139,200.00





















Ciudad de México, a 22 de abril de 2019

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-016G00999-E22-2019 PARA LA CONTRATACIÓN ABIERTA DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A ELEVADORES, UBICADOS EN EL INMUEBLE QUE ADMINISTRA LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA).

SCHIND	GO / LISTADO DE REFACCIONES ELEVADORES "A", SCHINDLEF LER, No. DE SERIE 44000005609, "C" SCHINDLER, No. DE SERIE 4 LER No. DE SERIE 44000006189.			ELEVADO	RES SCHINDI	ERSA DE CV.
No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. S/IVA	16% IVA	TOTAL
37	Tensor de motor operador de puertas	PZA	l	\$15,550.00	\$2,488.00	\$18,038.00
38	Contactores modelo MRG 62 de control de maniobra	PZA	1	\$6,700.54	\$1,072.09	\$7,772.63
39	Recorte de cadena de compensación para llevarla al largo original, realizando la maniobra correspondiente.	PZA	1	\$18,345.00	\$2,935.20	\$21,280.20
40	Suministro de contactos de puerta de piso.	PZA	1	\$13,596.00	\$2,175.36	\$15,771.36
41	Suministro de zapatas guía para puertas de piso y cabina.	PZA	1	\$14,890.00	\$2,382.40	\$17,272.40
42	Suministro de piolas para puertas de piso	PZA	1	\$14,890.00	\$2,382.40	\$17,272.40
	SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA PO	OR PRECIO UNITARIO				\$1,539,588.06

CONCEPTO	ELEVADORES SCHINDLER, S.A. DE C.V. SUBTOTAL
TOTAL, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO MENSUAL POR LOS CUATRO ELEVADORES CON I.V.A.	\$44,391.32
SUMA TOTAL DE LA PROPUESTA (REFACCIONES) PROPUESTA POR PRECIO UNITARIO (MANTENIMIENTO CORRECTIVO)	\$1,539,588.06
TOTAL	\$1,583,979.38

ELABORÓ Y REVISÓ

LIC. NORMA MORENO ALANIS DIRECTORA DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES

ASEA Boulevard Adolfo Ediz Cortmes (2090) afdiges en la Montalia C.P. 1420;

ASEA

Página 5 de 5

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Actualizado al: 22 de Abril de 2019

Búsqueda de proveedores y contratistas. AYUDA

Tipo de Sanción:

TODOS

Filtrar resultados de la búsqueda por nombre del sancionado:

Buscar

TOTAL DE REGISTROS ENCONTRADOS: 1813

No existen proveedores con esa búsqueda -SCHINDLER

- R INNOVACIÓN Y DISEÑO, S.A.
- A AND P INTERNATIONAL
- A Y M CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
- A Y V INDUSTRIAL Y COMERCIAL,

DIRECTORIO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS SANCIONADOS

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias, entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Enlaces

Portal de Obligaciones de Transparencia (http://portaltransparencia.gob.mx)

Sistema Infomex (https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action)

INAI (http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx)



